

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra propone al Estado elaborar un dictamen con expertos sobre la seguridad del recrecimiento de Yesa

Sería encargado por una comisión en la que participarían representantes del Estado, de los Gobiernos de Navarra y de Aragón, de las entidades locales afectadas y de las asociaciones interesadas

Lunes, 10 de abril de 2017

El Gobierno de Navarra ha propuesto al Estado elaborar un dictamen sobre la seguridad del proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa en el seno de una comisión con la participación de personas expertas independientes y de reconocido prestigio internacional en riesgos

geológicos asociados a grandes obras hidráulicas, además de representantes del Gobierno de Aragón, de las entidades locales afectadas y de las asociaciones interesadas.

Este dictamen debería pronunciarse también sobre los riesgos asociados al proyecto mediante el empleo de métodos de evaluación y análisis de riesgos, "así como aplicando los criterios de aceptabilidad de riesgos más avanzados internacionalmente".

Así se lo han planteado esta tarde en Madrid las consejeras de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont Aristu, y de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde Arretxea, a la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, con quien han mantenido una reunión que el Gobierno de Navarra había solicitado en julio de 2016.

Cabe destacar que un grupo de trabajo interdepartamental constituido por el Gobierno de Navarra para abordar la seguridad de las obras de recrecimiento de Yesa ha elaborado informes de los que se deducen "importantes incertidumbres sobre el estado de seguridad del embalse y de la ladera, varios de cuyos condicionantes se encuentran del lado de la inseguridad", según han señalado las consejeras Beaumont y Elizalde.

Además, este grupo de trabajo ha puesto de manifiesto que "no está clara la situación actual después de las actuaciones de emergencias, ni la eficacia de las nuevas obras anunciadas". Para poder



Imagen de archivo del embalse de Yesa.

valorarlas, las dos consejeras han solicitado a la ministra que la Administración del Estado presente al Gobierno de Navarra "cuanto antes" el nuevo proyecto modificado anunciado y los estudios actualizados, documentos que la Confederación Hidrográfica del Ebro se comprometió a remitir al Ejecutivo foral en la reunión mantenida en Zaragoza el 18 de agosto de 2016 sin que lo haya realizado todavía.

Un acuerdo del año 2015

Durante la reunión, celebrada en la sede del Ministerio, las consejeras Beaumont y Elizalde han trasladado en persona a la ministra García Tejerina el [acuerdo](#) del Gobierno de Navarra [aprobado](#) el 23 de diciembre de 2015, que ya fue comunicado en su día al Gobierno central, sobre diversos aspectos de seguridad de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa y sobre el deber del Ejecutivo foral de velar por la seguridad de personas y bienes, así como por la tranquilidad y sosiego de la ciudadanía navarra.

Este acuerdo dispuso, entre otros extremos, tomar en consideración todos los informes técnicos de los que había tenido conocimiento el Gobierno; revisar y actualizar el Plan Territorial de Protección Civil de Navarra y los planes especiales de emergencias ante inundaciones y riesgo sísmico; exigir al Ministerio la aportación de la información técnica actualizada sobre todo lo acontecido en las laderas de la presa de Yesa desde el mes de diciembre de 2012; y constituir el grupo de trabajo técnico interdepartamental mencionado anteriormente.